



Universidad del Desarrollo

POR CUANTO

JOSÉ ANTONIO CÁCERES LUQUE

HA DADO TÉRMINO A SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LAS
EXIGENCIAS ACADÉMICAS Y REGLAMENTARIAS DEL PROGRAMA

SE LE OTORGA EL

DIPLOMADO EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁGILES



DIRECTOR DE LIFELONG LEARNING
VICERRECTORÍA DE POSTGRADO, EDUC. CONTINUA Y EXTENSIÓN

SANTIAGO, MAYO 2021

VERIFICAR EL DOCUMENTO EN [SOLICITUDES.UDD.CL/](https://solicitudes.udd.cl/)
VERIFICAR/ ID 17.597.868-2 / FOLIO 52157